



Resolución Administrativa Homologación

ANEXO
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) **CÓDIGO:** ATT-DJ-RA-H-TL LP 15/2018
- b) **EMISIÓN Y VENCIMIENTO:** 16 de enero del 2018, vence el 15 de enero del 2023
- c) **CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN:** Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) **CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO**

CATEGORÍA	Tranceptores y transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Transmisor/Transceptor de Baja Potencia

- e) **NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:**

Dionex Corporation
1228, Titan Way
Sunnyvale CA 94085, USA

- f) **DATOS TÉCNICOS:**

Producto	Monitor del Dispositivo Consumible Dionex DC
Marca	Thermo Scientific
Modelo	Dionex DC Consumables Device Monitor

- g) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:**

ESPECIFICACIONES FÍSICAS	
Dimensiones	156,72 mm x 178,82 mm x 36,83 mm
Peso	1,088 Kg
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MODULO RF, MODELO SM-NV	
Rango de Frecuencias	902,5 MHz – 927,5 MHz (*)
Tipo de Modulación	PR-ASK
Potencia de Salida	26,97 dBm (497,74 mW)
Tipo de Antena / Ganancia Pico	Antena Patch Polarizada / 9 dBi
OTRAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES	





AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 15/2018

Temperatura de Operación	4 ° C a 40° C
--------------------------	---------------

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	WZ4-NOVA001

Observación.-

(*) Este equipo debe operar solo en la Banda señalada en la nota BOL 19 del Plan Nacional de Frecuencias aprobada mediante Resolución Ministerial No. 294 de 08 de noviembre de 2012.

Nota.-

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.



I-LP-4639



LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
N° 8260 entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
N° 683, Esq. España y La Paz
(El Prado)
Telf./Fax: 4-4581182 - 4-4581184
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,
entre 4° y 5° anillo, calle 3,
Condominio Gardenia
Club Torre Sur, Planta Baja Of. 2,
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Alejandro del Carpio
N° 720 esq. O'Connor
Piso 1
Telf.: 4-644136

Línea Gratuita de Protección al
Usuario
800-10-6000
www.att.gob.bo